

**DNN-CSN-058-2018**

**San José, 20 de febrero de 2018**



Lic. Róger Ureña Vega, Jefe  
Unidad Administrativa

M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano  
Director Ejecutivo  
Dirección Nacional de Notariado

**Asunto: COMUNICADO URGENTE – Acuerdo firme de comunicación y ejecución inmediata.** Si realiza algún trámite relacionado con este acuerdo, favor remitir copia al Consejo Superior Notarial, haciendo mención expresa al mismo, a fin de dar seguimiento.

Estimados señores:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2018-004-016 tomado en la sesión ordinaria N° 004-2018, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 15 de febrero de 2018:

**EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:  
ACUERDO 2018-004-016:**

**a) Aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2018 de la Dirección Nacional de Notariado, justificado en el oficio DNN-UA-0080-2018, en los siguientes términos:**

“Con la incorporación de los recursos se pretende financiar la compra de un inmueble para ubicar las oficinas de la Dirección Nacional de Notariado, tal y como se describe a continuación:

Programa 01- Administración Superior: Se incluyen fondos adicionales por un monto de **¢3.206.160.000,00** para financiar la compra de instalaciones.

**1- Presupuesto de ingresos**

**1.1 Aumentar ingresos**

Los recursos incorporados al presupuesto ordinario mediante el Programa Administración Superior del ejercicio económico 2018, ascienden a **¢3.206.160.000,00 (tres mil doscientos seis millones ciento sesenta mil colones con 00/100)** y tiene su origen a partir de la siguiente fuente de financiamiento:

**Cuadro N° 1  
SUPERÁVIT TOTAL AL 31/12/2017  
Según fuente de financiamiento  
(En millones de colones)**

CÓDIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL
3.3.1.0.00.00.0.0.000	DNN (Libre)	¢3.206.160.000,00

1.1.1.- Recursos propios ¢3.206.160.000,00 millones.

De conformidad con el informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017, del total de superávit libre (¢6.725.101.714,68), se incorpora al presupuesto ordinario del periodo 2018 la suma de ¢3.206.160.000,00, es decir el

47.67% del total de recursos que componen dicho superávit libre.”

## 2- Presupuesto de egresos

### 2.1 Aumentar egresos

Los egresos propuestos en el presente documento son equivalente a los ingresos detallados en la sección anterior, por lo tanto los mismos ascienden a la suma de **¢3.206.160.000,00 (tres mil doscientos seis millones ciento sesenta mil colones 00/100)**.

Estos recursos se dirigen a incorporar contenido presupuestario a la partida “edificios preexistentes”, del programa Administración Superior ya que al momento de formular el presupuesto 2018 no se contemplaron recursos en dicha partida. La razón de no incorporación de estos recursos se obedeció a que ya se habían incorporado en 2017, sin embargo como se explica en este documento, no había posibilidad de ejecutarlos en 2017 por el tiempo de entrega del inmueble después de la adjudicación.”

#### “2.1.1- Programa 01- Administración Superior

Atendiendo lo anterior, se incrementa el contenido presupuestario en este programa en ¢3.206.160.000,00 los cuales se destinan a cubrir lo correspondiente a la compra de las instalaciones de la Dirección Nacional de Notariado.

2.1.1.1- Programa Administración Superior

2.1.1.1.1.- Partida 5 Bienes Duraderos.

2.1.1.1.1.1. -Sub partida 5.03.02.1.01 Edificios preexistentes, ¢3.206.160.000,00.

Incluye únicamente los recursos necesarios para la compra del inmueble.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle del ajuste en el presupuesto y las metas físicas correspondientes.

**Cuadro N° 2**  
**Ajuste de presupuesto y metas en el POI-2018**  
**Recursos superávit DNN**  
**(En millones de colones)**

COMPONENTE	SITUACIÓN INICIAL		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2018		SITUACIÓN ACTUAL	
	METAS	PRESUPUESTO	METAS	PRESUPUESTO	METAS	PRESUPUESTO
Compra de Instalaciones	0	0	1	¢3,206,160,000.00	1	¢3,206,160,000.00
TOTAL			1	¢3,206,160,000.00	1	¢3,206,160,000.00

**b) Comuníquese y ejecútense de inmediato.**  
**ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.**

Atentamente,

*Isabel María Vargas Montenegro*  
Isabel María Vargas Montenegro  
Secretaria de Actas  
Consejo Superior Notarial



C.C. Archivo / Copiador